

PROGRAMA SUPÉRATE

**CONDICIONES GENERALES / TÉRMINOS DE
REFERENCIA PARA EL PROCESO DE COMPRA
MENOR PARA ADQUISICIÓN DE PIEZAS
PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO
DE LOS VEHÍCULOS DEL PROGRAMA
SUPÉRATE, DIRIGIDO A MIPYMES.**

REF. PS-DAF-CM-2022-0054

Santo Domingo, Distrito Nacional

República Dominicana

26 de mayo del año 2022



1. INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS:

El Programa Supérate les invita a participar del procedimiento de Compra Menor de Referencia No. PS-DAF-CM-2022-0054, a fines de presentar su mejor oferta para **Adquisición de Piezas para Mantenimiento Preventivo de los Vehículos del Programa Supérate, dirigido a MiPymes.**

La presente invitación se hace de conformidad a los Artículos No. 16 y 17, de la Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

2. OBJETO DEL PROCESO

Adquisición de Piezas para Mantenimiento Preventivo de los Vehículos del Programa Supérate, dirigido a MiPymes a requisición de la Institución conforme las Especificaciones Técnicas descritas en el presente documento, con criterio precio/calidad, mediante el proceso de compras correspondiente.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Los oferentes deberán cotizar cada detalle que presentaremos a continuación en las Especificaciones Técnicas.

LOTE 01 ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Catalina No. 52 HONDA XR -125	UD	2
2	Cadena HONDA XR -125	UD	2
3	Puerquito HONDA XR -125	UD	2
4	Direccionales derecha HONDA XR - 125	UD	2
5	Direccionales izquierda HONDA XR -125	UD	2
6	Bombillo delantero HONDA XR - 125	UD	30
7	Cable de clutch HONDA XR -125	UD	2
8	Bandas de frenos delanteras HONDA XR -125	UD	2
9	Bandas de frenos traseras HONDA XR -125	UD	2
10	Manecilla de freno derecha HONDA XR -125	UD	2
11	Cable de acelerador HONDA XR -	UD	2



	125		
12	Manecilla de clutch Izquierda HONDA XR -125	UD	2
13	Juego de puños HONDA XR -125	UD	2
14	Estribo de los pies traseros HONDA XR -125	UD	2
15	Juego junta de maquina HONDA XR -125	UD	3
16	Juego de retenedora HONDA XR - 125	UD	3
17	Tornillo No. 1" HONDA XR -125	UD	50
18	Tornillo No. 1/2 " HONDA XR -125	UD	50
19	Arandela No. 10 HONDA XR -125	UD	100
20	Tornillo No. Estrellado HONDA XR -125	UD	25
21	Sello de válvula HONDA XR -125	UD	15
22	Juego de Pistón y anilla HONDA XR -125	UD	2
23	Disco e clutch HONDA XR -125	UD	2
24	Bujía HONDA XR -125	UD	6
25	Cachimbo de junio HONDA XR -125	UD	6
26	Batería HONDA XR -125	UD	2
27	Rodamiento tambor delantero HONDA XR -125	UD	2
28	Rodamiento tambor trasero HONDA XR -125	UD	2
29	Líquido de frenos HONDA XR -125	UD	2
30	Bombillo del Stop HONDA XR -125	UD	15
31	Gomas Traseras 110/ 90 /17 HONDA XR -125	UD	3
32	Gomas delanteras 90/90/19 HONDA XR -125	UD	3
33	Catalina No.52 HONDA CGL-125	UD	2
34	Cadena HONDA CGL-125	UD	2
35	Puerquito HONDA CGL-125	UD	2
36	Direccional derecho HONDA CGL- 125	UD	2

LOTE 02	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
------------	-------------	--------	----------



ITEMS			
1	Direccional Izquierda HONDA CGL-125	UD	2
2	Bombillos delanteros HONDA CGL-125	UD	25
3	Cable del Clutch HONDA CGL-125	UD	2
4	Bandas de frenos delanteras HONDA XR -125	UD	2
5	Bandas de frenos traseras HONDA CGL-125	UD	2
6	Cable de acelerador HONDA CGL-125	UD	2
7	Manecilla de freno derecha HONDA CGL-125	UD	2
8	Manecilla de freno izquierda HONDA CGL-125	UD	2
9	Juego de puños HONDA CGL-125	UD	2
10	Estribo de los pies traseros HONDA CGL-125	UD	2
11	Juego de junta de maquina HONDA CGL-125	UD	2
12	Juego de retenedora HONDA CGL-125	UD	2
13	Sellos de válvula HONDA CGL-125	UD	25
14	Juego de Pistón y anilla HONDA CGL-125	UD	3
15	Disco de clutch HONDA CGL-125	UD	2
16	Bujía HONDA CGL-125	UD	5
17	Cachimbo de bujía HONDA CGL-125	UD	5
18	Batería HONDA CGL-125	UD	2
19	Rodamiento tambor delantero HONDA CGL-125	UD	3
20	Rodamiento tambor trasero HONDA CGL-125	UD	3
21	Gomas Traseras 2.75-18 HONDA CGL-125	UD	3
22	Gomas delanteras 2.50-18 HONDA CGL-125	UD	3
23	Catalina No.52 YAMAHA DT125	UD	2
24	Cadena YAMAHA DT125	UD	2
25	Direccional derecho YAMAHA	UD	2



	DT125		
26	Direccional Izquierda YAMAHA DT125	UD	2
27	Bombillos delanteros YAMAHA DT125	UD	25
28	Bombillo Stop YAMAHA DT125	UD	5
29	Cable del Clutch YAMAHA DT125	UD	3
30	Bandas de frenos delanteras YAMAHA DT125	UD	3
31	Bandas de frenos traseras YAMAHA DT125	UD	3
32	Cable de acelerador YAMAHA DT125	UD	2
33	Manecilla de freno derecha YAMAHA DT125	UD	2
34	Manecilla de Clutch Izquierda YAMAHA DT125	UD	2
35	Juego de Puños YAMAHA DT125	UD	2
36	Estribo de los pies traseros YAMAHA DT125	UD	2

LOTE 03 ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Juego de junta de maquina YAMAHA DT125	UD	2
2	Juego de retenedora YAMAHA DT125	UD	2
3	Juego de Pistón y anilla YAMAHA DT125	UD	2
4	Disco de clutch YAMAHA DT125	UD	2
5	Bujía YAMAHA DT125	UD	5
6	Cachimbo de bujía YAMAHA DT125	UD	5
7	Batería YAMAHA DT125	UD	2
8	Rodamiento Tambor delantero YAMAHA DT125	UD	3
9	Rodamiento Tambor Trasero YAMAHA DT125	UD	3
10	Gomas Trasera 3.50-18 YAMAHA DT125	UD	3
11	Goma delantera 2.75-21 YAMAHA DT125	UD	3



12	Gomas trasera 4.10-18 P/Yamaha XTZ 125	UD	2
13	Gomas delanteras 2.75-21 P/Yamaha XTZ 125	UD	2
14	Catalina No.52 P/Yamaha XTZ 125	UD	2
15	Cadena P/Yamaha XTZ 125	UD	2
16	Direccional derecho P/Yamaha XTZ 125	UD	2
17	Direccional Izquierda P/Yamaha XTZ 125	UD	2
18	Bombillos delanteros P/Yamaha XTZ 125	UD	25
19	Bombillo Stop P/Yamaha XTZ 125	UD	10
20	Cable del Clutch P/Yamaha XTZ 125	UD	2
21	Bandas de frenos delanteras P/Yamaha XTZ 125	UD	2
22	Bandas de frenos traseras P/Yamaha XTZ 125	UD	2
23	Cable de acelerador P/Yamaha XTZ 125	UD	2
24	Manecilla de freno derecha P/Yamaha XTZ 125	UD	2
25	Manecilla de Clutch Izquierda P/Yamaha XTZ 125	UD	2
26	Juego de Puños P/Yamaha XTZ 125	UD	2
27	Estribo de los pies traseros P/Yamaha XTZ 125	UD	2
28	Juego de junta de maquina P/Yamaha XTZ 125	UD	2
29	Juego de retenedora P/Yamaha XTZ 125	UD	2
30	Juego de Pistón y anilla P/Yamaha XTZ 125	UD	2
31	Disco de clutch P/Yamaha XTZ 125	UD	2
32	Bujía P/Yamaha XTZ 125	UD	5
33	Cachimbo de bujía P/Yamaha XTZ 125	UD	5
34	Batería P/Yamaha XTZ 125	UD	1
35	Rodamiento Tambor delantero	UD	2



	P/Yamaha XTZ 125		
36	Rodamiento Tambor Trasero P/Yamaha XTZ 125	UD	2

LOTE 04 ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Gas Refrigerante	UD	24
2	Cabezotes De Batería Positivo	UD	20
3	Cabezotes De Batería Negativo	UD	10
4	Spray Penetrante	UD	24
5	Silicon Automotriz	UD	24
6	Bombillos P/Vehiculos De Un Contacto	UD	50
7	Bombillos P/ Vehiculos De Dos Contactos	UD	50
8	Escobillas	UD	100
9	Banda De Frenos Delantera P/Chevrolet Colorado 2018	UD	3
10	Banda De Frenos Delantera P/Toyota Hilux 2013	UD	2
11	Banda De Frenos Delantera P/Toyota Hilux 2018	UD	4
12	Banda De Frenos Delantera P/Toyota Land Cruiser 2019 (Jeep)	UD	6
13	Banda De Frenos Delantera P/Isuzu D-Max 2008-2012	UD	6
14	Banda De Frenos Delantera P/Ford Ranger 2014	UD	5
15	Banda De Frenos Delantera P/Mitsubishi L200 2005	UD	2
16	Banda De Frenos Delantera P/Ford Explorer 2015	UD	1
17	Banda De Freno Trasera P/ Chevrolet Colorado 2018	UD	1
18	Banda De Freno Trasera P/Toyota Hilux 2013	UD	2
19	Banda De Freno Trasera P/Toyota Hilux 2018	UD	2
20	Banda De Freno Trasera P/Isuzu D-Max 2008-2012	UD	3
21	BANDA DE FRENO TRASERA P/NISSAN URVAN 2010, Motor	UD	1



	Zd30		
22	BANDA DE FRENO TRASERA P/NISSAN URVAN 2019, Motor Zd30	UD	1
23	Banda De Freno Trasera P/Ford Ranger 2014	UD	3
24	Banda De Freno Trasera P/Mitsubishi L200 2005	UD	1
25	Monocorrea P/Chevrolet Colorado 2018	UD	2
26	Monocorrea P/Toyota Hilux 2013	UD	3
27	Monocorrea P/Toyota Hilux 2018	UD	3
28	Correa De Compresor De Aire Acc P/Toyota Land Cruiser 2019 (Jeep)	UD	8
29	Correa De Distribucion P/Toyota Land Cruiser 2019 (Jeep)	UD	3
30	Correa De Hidraulico P/Isuzu D- Max 2008-2012 3,5l	UD	8
31	Correa De Alternador P/Isuzu D- Max 2008-2012	UD	8
32	Monocorrea P/Nissan Urvan	UD	2
33	Monocorrea P/Ford Ranger 2014	UD	5
34	Correa De Alternador P/Hyundai Tucson 2003	UD	3
35	Correa De Hidraulico P/Hyundai Tucson 2004	UD	4
36	Correa De Distribucion P/Hyundai Tucson 2005	UD	3
37	Correa De Compresor De Aire Acc P/Hyundai Tucson 2006	UD	3



LOTE 05 ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Correa De Alternador P/Daihatsu Delta 2006-2007	UD	2
2	Correa De Alternador	UD	2

	P/Mitsubishi L200 2002		
3	Correa De Hidraulico P/Mitsubishi L200 2003	UD	3
4	Correa De Distribucion P/Mitsubishi L200 2004	UD	2
5	Correa Del Compresor Del Aire Accp/Mitsubishi L200 2005	UD	2
6	Correa P/Mercedes Benz Buss Car 340 2008	UD	2
7	Correa Alternador P/Toyota Coaster	UD	2
8	Correa Del Compresor Del Aire Acc P/Toyota Coaster	UD	2
9	Correa Hidraulico P/Toyota Coaster 2008	UD	2
10	Correa Alternador P/Nissan Civilan 2020	UD	2
11	Correa Del Compresor Del Aire Acc P/Nissan Civilan 2021	UD	2
12	Correa Hidraulico P/Nissan Civilan 2020	UD	2
13	Correa Del Compresor Del Aire Acc P/Hyundai Counter 2004	UD	2
14	Correa De Distribucion P/Hyundai Counter 2005	UD	1
15	Correa De Hidraulico P/Hyundai Counter 2006	UD	2
16	Correa De Alternador P/Hyundai Counter 2007	UD	2



17	Monocorrea P/Toyota 4runner 2011	UD	2
18	Correa De Alternador P/Toyota 4runner 2011	UD	1
19	Monocorrea P/Ford Explorer 2015	UD	2
20	Correa De Alternador P/Ford Explorer 2014	UD	3
21	Correa De Distribucion P/Ford Explorer 2015	UD	2
22	Correa Del Compresor Del Aire Acc P/Nissan Frontier 2001	UD	2
23	Correa De Hidraulico P/Nissan Frontier 2002	UD	2
24	Correa De Alternador P/Nissan Frontier 2003	UD	2
25	Calentador P/Toyota Hilux 2013	UD	2
26	Calentador P/Toyota Hilux 2018	UD	2
27	Calentador P/Toyota Land Cruiser 2019 (Jeep)	UD	4
28	Calentador P/Isuzu D-Max 2008-2012	UD	4
29	CALENTADOR P/NISSAN URVAN 2010, Motor Zd30	UD	1
30	CALENTADOR P/NISSAN URVAN 2019, Motor Zd30	UD	1
31	Calentador P/Ford Ranger 2014	UD	4



32	Calentador P/Daihatsu Delta 2007	UD	1
33	Calentador P/Mitsubishi L200 2005	UD	1
34	Calentador P/Nissan Frontier 2003	UD	1
35	Bujías P/Toyota 4runner 2011	UD	12
36	Bujías P/Ford Explorer 2015	UD	12
37	Banda De Frenos Trasera P/Toyota Land Cruiser 2019 (Jeep)	UD	3

Los Artículos deben cumplir con los siguientes requisitos técnicos:

- Eficiencia.
- El Costo de transporte, deberá estar incluido en el precio unitario.



5. INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

Las propuestas serán recibidas en sobre sellados hasta el día martes **31 de mayo de 2022, hasta las 10:00 a.m.**, Ave. Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael, 6to. Nivel, Ensanche San Juan Bosco, Santo Domingo, República Dominicana o a través del Portal Transaccional del Sistema Informático para la gestión de las compras y contrataciones del Estado Dominicano, el oferente deberá presentar sus propuestas firmadas, en un (1) sobre sellado, conteniendo dentro la Oferta Técnica y Oferta Económica. El sobre deberá contener en su cubierta la siguiente identificación.

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE
(Sello Social)

Firma del Representante Legal
PROGRAMA SUPÉRATE
División de Compras y Contrataciones
Referencia: PS-DAF-CM-2022-0054

A. Contenido del Sobre oferta técnica y Oferta Económica:

1. **Formulario** de Información sobre Oferente, completo, firmado y sellado (SNCC.F.042).
2. **Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)** debe estar firmada, sellada y la fecha actual, con los precios que deberán incluir solo dos (2) decimales después del punto. Los oferentes deberán presentar su oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$) con todos los impuestos (si aplican), debidamente transparentados, oferta presentadas en una moneda diferente será descalificadas.
3. **Certificado Vigente** del Registro Mercantil.
4. **Carta emitida por el oferente**, firmada por el representante legal de la razón social, indicando que otorgan crédito al Programa Supérate (a 60 días, luego de emitida la factura) por el valor total de la propuesta económica.
5. **Especificaciones Técnicas**, Incluir ficha de los bienes ofertados.
6. **Certificación** de cuenta de beneficiario y/o registrado como beneficiario en el (SIGEF).
7. **Certificación** de Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas con el rubro correspondiente para este proceso de compras. (No Subsanable).
8. **Certificación** emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
9. **Certificación** emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social o en su defecto la Certificación de no empleado.
10. **Identificación** del representante legal (cédula o pasaporte).
11. Carta aceptando que la empresa está dispuesta y tiene la capacidad de entregar los bienes solicitados en el tiempo solicitado (**Entrega Inmediata**).
12. Certificación MIPYMES, emitida por el Ministerio de Industria y Comercio y MIPYMES

Los oferentes son responsables de los errores presentados en la propuesta, el precio unitario cotizado prevalecerá para consideraciones en la adjudicación final, todas las cantidades y cifras totales estarán impresas en números y letras.

El oferente que resulte adjudicatario es responsable de hacer entrega de los bienes conforme a lo requerido en este documento.



***Nota:** La Institución se reserva la facultad de visitar las instalaciones de las empresas participantes.

6. PRECIO DE LA OFERTA:

Los precios cotizados por el Oferente/Proponente en el Formulario de Presentación de Oferta Económica deberán ajustarse a los requerimientos que se indican a continuación:

Todos los Ítems y/o artículos deberán enumerarse y cotizarse por separado en el Formulario de Presentación de Oferta Económica. Si un formulario de Oferta Económica detalla artículos, pero no los cotiza, se asumirá que no está incluido en la Oferta de ese Ítem. Asimismo, cuando algún Ítem o artículo no aparezca en el formulario de Oferta Económica se asumirá de igual manera, que no está incluido en la Oferta de ese Ítem.

El desglose de los componentes de los precios se requiere con el único propósito de facilitar a la Entidad Contratante la comparación de las Ofertas. El precio cotizado en el formulario de Presentación de la Oferta Económica deberá ser el precio total de la oferta, excluyendo cualquier descuento que se ofrezca.

Los precios cotizados por el Oferente serán fijos durante la ejecución del Contrato y no estarán sujetos a ninguna variación por ningún motivo, salvo lo establecido en los datos de la Compra Menor.

7. CONSIDERACIONES:

Será considerada la consulta en el portal transaccional del Registro Nacional de Proveedor del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas. El Oferente/Proponente interesado debe poseer inscrita las actividades comerciales (Rubro) en su RPE de bienes requeridos en el presente proceso.

Para el presente proceso del rubro necesario para la adquisición de los bienes ofertados será:

15120000 - Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos

25170000 - Componentes y sistemas de transporte

26100000 - Fuentes de energía

26110000 - Baterías y generadores y transmisión de energía cinética

39110000 - Iluminación, artefactos y accesorios



8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN
Publicación/ llamado a participar	Jueves 26 de mayo del año 2022.

Periodo de realizar consultas por parte de los interesados	Hasta el lunes 30 de mayo del año 2022 hasta las 08:30 am a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.
Plazo para emitir respuestas	Lunes 30 de mayo del año 2022 a través del portal transaccional de Compras y Contrataciones.
Recepción de Ofertas	Martes 31 de mayo del año 2022 hasta las 10:00 a.m., Ave. Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael. D.N o a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.
Acto de Adjudicación	Fecha limite viernes 01 de julio del año 2022.
Notificación de Adjudicación	Cinco días hábiles después de la Adjudicación.

9. SUBSANACIONES:

Siempre que se trate de errores u omisiones de naturaleza subsanable entendiendo por éstos, generalmente, aquellas cuestiones que no afecten el principio de que las Ofertas deben ajustarse sustancialmente a las Especificaciones Técnicas, la Entidad Contratante podrá solicitar que, en un plazo de 2 días laborables, el Oferente/Proponente suministre la información faltante.

No se podrá considerar error u omisión subsanable, cualquier corrección que altere la sustancia de una oferta para que se mejore.

Para fines de subsanaciones, los errores aritméticos serán corregidos conforme a lo que establece el Reglamento No. 543-12, de aplicación de la Ley No. 340-06, en su artículo No. 92.

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Una vez concluida la recepción de Ofertas, este Programa de Supérate evaluará las propuestas presentadas por los oferentes, a fin de determinar si éstas satisfacen los requerimientos establecidos en las presentes Condiciones Generales del Proceso.

- ☐ **“CUMPLE”**: con los requerimientos.
- ☐ **“NO CUMPLE”**: con los requerimientos.



Los Peritos levantarán un informe donde se indicará el cumplimiento o no de las Especificaciones Técnicas. En el caso de “no cumplimiento” indicará, de forma individualizada las razones. Los Peritos emitirán su informe sobre los resultados de la evaluación de las Propuestas Técnicas, a los fines de la recomendación final.

Evaluación Oferta Económica, se evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente a las presentes Especificaciones Técnicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como CONFORME, bajo el criterio del menor precio ofertado, tomándose en

consideración las mejores condiciones, tiempo de entrega, garantía y la calidad de la oferta. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses del Programa Supérate.

11. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

Solo serán evaluadas, bajo el criterio de menor precio ofertado, aquellas ofertas económicas de los proponentes que hayan resultado habilitados luego de superada la etapa de evaluación técnica y validación de credenciales y, se procederá con la adjudicación del proceso por lote cuya oferta económica presente el menor precio y se encuentre dentro de los parámetros de los precios del mercado.

12. TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA:

Los bienes contratados serán entregados de manera inmediata tal y como se establece en la Orden de Compra en la dirección que se describe a continuación. A saber:

Lote	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	Almacén del KM 18 Autopista Duarte (entrada del grupo Modesto), a 200 mts de la Kola Real, en las inmediaciones de INAPA. Santo Domingo Oeste, República Dominicana.	36	Entrega Inmediata
2	Almacén del KM 18 Autopista Duarte (entrada del grupo Modesto), a 200 mts de la Kola Real, en las inmediaciones de INAPA. Santo Domingo Oeste, República Dominicana.	36	Entrega Inmediata
3	Almacén del KM 18 Autopista Duarte (entrada del grupo Modesto), a 200 mts de la Kola Real, en las inmediaciones de INAPA. Santo Domingo Oeste, República Dominicana.	36	Entrega Inmediata
4	Almacén del KM 18 Autopista Duarte (entrada del grupo Modesto), a 200 mts de la Kola Real, en las inmediaciones de INAPA. Santo Domingo Oeste, República Dominicana.	37	Entrega Inmediata
5	Almacén del KM 18 Autopista Duarte (entrada del grupo Modesto), a 200 mts de la Kola Real, en las inmediaciones de INAPA. Santo Domingo Oeste, República Dominicana.	37	Entrega Inmediata

13. FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO:

Al presentar su propuesta el oferente debe otorgar un crédito a 60 días, luego de emitida la factura con la recepción de los bienes o servicios, las facturas deben ser remitidas firmadas y selladas al Programa Supérate, ubicado en la Leopoldo Navarro No. 61, Edificio San Rafael, 6to piso. Ens.



Don Bosco. D.N., RNC No.430-02945-9, con NCF Gubernamental, anexa la copia de la orden de compras del bien o servicio.

14. VÍAS DE CONTACTOS:

Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes:

Programa Supérate

Dirección Administrativa

Teléfonos: (809) 534-2105 ext.: 2416

Email: comprasprosoli@superate.gob.do y br.corporan@gmail.com

Contacto: Departamento de Compras y Contrataciones


Braulio Corporan de la Cruz
Técnico de Compras del Departamento de Compras y Contrataciones

